UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

VD Vicerrectoría de Docencia

RIFED Red Institucional de Formación y Evaluación Docente

CONVOCATORIA

PUBLICARE 2022

Con el apoyo de:

VI Vicerrectoría de Investigación

VIVE Vicerrectoría de Vida Estudiantil

VAS Vicerrectoría de Acción Social

CIEM Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Docencia
Red Institucional de Formación y Evaluación Docente

CONVOCATORIA
PUBLICARE 2022
Apoyo para mujeres académicas que desean culminar su publicación

Introducción

A partir del análisis de docentes mujeres ubicadas en el escalafón de catedráticas en Régimen Académico, han surgido diversas preocupaciones en torno a la ubicación mucho menor con respecto a los hombres que se encuentran en esa categoría. De acuerdo a la Comisión de Régimen Académico (2021), la siguiente es la proporción de profesores y profesoras en cada nivel:

- Personas instructoras: relación 5 (hombres) a 4 (mujeres).
- Personas adjuntas: relación 5 (hombres) a 4 (mujeres).
- Personas asociadas: relación 4 (hombres) a 3 (mujeres).
- Personas catedráticas: relación 2 (hombres) a 1 (mujer).

Las cifras anteriores dieron paso a la reciente publicación de un diagnóstico institucional sobre el régimen salarial en la Universidad de Costa Rica (UCR) (Gallardo y Molina, 2021). En otras latitudes, diversos autores y autoras han destacado las dificultades que enfrentan las mujeres para publicar en el contexto académico, debido a los roles de género en los cuales se encuentran inmersas (Koffi, 2021). Asimismo, se ha detectado que la producción femenina es preocupantemente inferior a la masculina, en particular en el área de ciencias (Royal Society of Chemistry, 2019).

Por su parte, Erin Hengel (2022) destaca dos hallazgos fundamentales al comparar la producción de docentes hombres y mujeres en el campo disciplinar de la Economía: los artículos escritos por profesoras eran entre 1-6% mejores que los de profesores y las mujeres eran quienes más mejoraban su estilo de escritura conforme continuaban publicando.

En esta misma línea, la producción enviada para evaluación por parte de la Comisión de Régimen Académico en los últimos 3 años se compone de un total de 6304 materiales de diversa índole. Entre ellos, el 36% fueron escritos por profesoras y el 64% por profesores.

El panorama anterior obliga a reflexionar en torno a acciones concretas para el apoyo a mujeres académicas de la Universidad de Costa Rica que se encuentran interesadas en ascender en Régimen Académico.

¿Qué tipo de intervenciones se han llevado a cabo en otras instituciones de educación superior? Maryvonne Charmillot (2013) de la Universidad París VII advierte que la escritura académica presenta retos, tanto para quienes ya tienen experiencia publicando previamente como para las personas que se internan por primera vez en el ámbito de la publicación. Así, la autora comenta que una experiencia exitosa en su universidad fue la de realizar grupos de apoyo para dar contención a quienes estaban en proceso de concluir su tesis o un artículo de investigación.

Por su parte, en Estados Unidos, Wendy Laura Belcher (2019) explica que las personas académicas asumen que la escritura debe ocurrir de forma natural y en privado. Pese a esto, un sondeo con más de 40.000 docentes «reveló que el 26% dedicaba cero horas a la semana a escribir y casi un 27% nunca había publicado un artículo en una revista dictaminada por pares» (Belcher, 2019, p. 30).

Interesado en la necesidad de intervenciones colectivas para favorecer la escritura, Howard S. Becker (2007) documentó un espacio semanal de dicha índole en la Universidad de Chicago: distintas personas docentes trabajando de forma simultánea en sus respectivos manuscritos. El autor determinó que los procesos colectivos disminuían el malestar personal.

Experiencias como las descritas anteriormente no han sido puestas a prueba en la Universidad de Costa Rica de forma sistemática, por lo que la presente propuesta viene a llenar un vacío importante.

Características de la convocatoria

PUBLICARE 2022 es un apoyo de la Vicerrectoría de Docencia para ejecutarse en el **II Ciclo de 2022**. De esta forma se pretende promover la publicación de mujeres académicas que buscan su ascenso en Régimen Académico. La convocatoria está abierta para todas las Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica.

- **Se aprobarán 6 proyectos distintos de un ¼ Tiempo para la finalización de uno o varios artículos o capítulos de libros en las diversas áreas disciplinares de la Universidad de Costa Rica.**

- **Se aprobarán otros 6 proyectos distintos para la asignación de 10 horas asistente para el apoyo en labores vinculadas al desarrollo del proyecto y su respectiva publicación en forma de artículo o capítulo de libro.**

Las mujeres académicas interesadas pueden postularse únicamente para recibir el ¼ de tiempo o para recibir las 10 horas asistente, de acuerdo a lo que sientan que más favorecerá el desarrollo de sus publicaciones. A continuación se presentan los requisitos para formar parte del proceso.

Requisitos para las postulaciones

1. Completar el formulario de postulación.
2. Incluir en el formulario un resumen del *Curriculum Vitae* (máximo 3 páginas).
3. Adjuntar en el formulario una constancia de tiempo servido en la UCR.
4. Explicar en el formulario las razones por las cuales desea postularse y su anuencia a terminar el proceso de publicación en máximo 16 semanas (máximo 200 palabras).
5. Describir en el formulario la síntesis de su proyecto y dar evidencias del nivel de avance del capítulo o artículo (máximo 350 palabras).
6. Escribir en el formulario la revista o editorial en la cual desea publicar su trabajo.
7. Encontrarse en Régimen Académico con categoría de instructora, adjunta o asociada.
8. Estar nombrada mínimo ½ tiempo en una unidad académica de la Universidad de Costa Rica (dicho tiempo puede estar constituido por nombramientos en propiedad y nombramientos interinos).
9. Haber publicado mínimo 2 artículos en revistas indexadas nacionales o internacionales.
10. Estar realizando actualmente un capítulo o artículo académico como parte de un proyecto de docencia, acción social o investigación. Ese artículo o capítulo puede estar, además, vinculado a una tesis de maestría o doctorado (defendida en el 2020, 2021 o 2022) o a un proyecto inscrito en alguna de las vicerrectorías y sin carga académica para el II Ciclo 2022.

Compromisos de las postulaciones ganadoras

Las académicas cuyas postulaciones sean aceptadas se comprometen a lo siguiente:

- Participación en un proceso formativo de 16 semanas sobre publicación académica, a realizarse los viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- Trabajo semanal independiente para la búsqueda de información, el análisis de datos y la redacción del artículo.
- Mínimo un artículo o capítulo publicado o enviado a una editorial o una revista indexada con arbitraje para ser sometido a revisión, al finalizar las 16 semanas.

Recepción de postulaciones

El periodo de recepción de postulaciones será del **6 al 15 de julio de 2022**. La recepción se hará de manera digital mediante el formulario:

https://link.ucr.cr/MzRZ8B

- Para consultas, puede escribir al correo rifed@ucr.ac.cr o llamar al teléfono: 2511-8365.

La Red Institucional de Formación y Evaluación Docente revisará que la documentación presentada cumpla con los requisitos y lineamientos de esta convocatoria para valorar la admisibilidad. No se podrán hacer cambios o adiciones de documentos a las postulaciones luego de la fecha de cierre de la convocatoria.

El Comité de Selección estará integrado de la siguiente forma:

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez	Vicerrector de Docencia
Dra. María Laura Arias Echandi	Vicerrectora de Investigación
Dra. María José Cascante Matamoros	Vicerrectora de Vida Estudiantil
Dra. Marisol Gutiérrez Rojas	Vicerrectora de Acción Social
Dra. Montserrat Sagot Rodríguez	Directora del CIEM
Dra. Tatiana Aguiar Montealegre	Directora de RIFED

Las postulaciones aprobadas en la convocatoria serán anunciadas el **29 de julio de 2022**. En dicha fecha se notificará a las personas y a sus respectivas unidades académicas.

Referencias

Becker, H. S. & Richards, P. (2007). *Writing for social scientists: how to start and finish your thesis, book, or article. Second Edition.* Chicago: Univertity of Chicago Press.

Belcher, W. L. (2019). *Writing your journal article in twelve weeks. Second Edition.* Chicago: The University of Chicago Press.

Charmillot, M. (2013). Penser l'écriture de la science. En: *Devenir Chercheur. Écrire une thèse en sciences sociales.* París: Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales.

Comisión de Régimen Académico (2021). *Informe de Labores.* Centro de Evaluación Académica, Universidad de Costa Rica.

Gallardo, E. y Molina, M. (2021). *Diagnóstico del Régimen Salarial de la Universidad de Costa Rica.* Rectoría Universidad de Costa Rica.

Hengel, E. (2022). *Publishing while female. Are women held to higher standards? Evidence from peer review.* Revisión y publicación del tercer capítulo de la tesis para optar por el grado de Doctora en Economía de la Universidad de Cambridge.

Koffi, M. (2021). *Innovative ideas and gender inequality.* Memphis: Mimeo.

Royal Society of Chemistry (2019). *Is publishing in the chemical sciences gender biased?* Londres: Royal Society of Chemistry Publications.